

**HECHOS RELEVANTES
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

Consorcio Financiero S.A.

- Con fecha 28 de diciembre de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que este mismo día se materializó la compra de 32.400.229 acciones que el International Finance Corporation poseía en la Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. por la suma de S/. 43.957.082 (Cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil ochenta y dos Soles) mediante la operación bursátil correspondiente que se ejecutó en la Bolsa de Comercio de Lima.

Como consecuencia de la operación mencionada, a contar de esta fecha Consorcio Financiero S.A., a través de su filial CF Inversiones Perú S.A.C. es titular del 40,14% de la participación accionaria de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.

- Con fecha 17 de diciembre de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el 16 de diciembre del presente ha sido formalmente notificado de la autorización otorgada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú a CF Inversiones Perú Sociedad Anónima Cerrada, sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Perú, filial de Consorcio Financiero S.A. para adquirir el equivalente al 40,14% del total de acciones de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. ("La Positiva Vida").

En virtud de la mencionada autorización CF Inversiones Perú S.A.C. procederá a la suscripción y pago de 95.821.414 nuevas acciones que emitirá La Positiva Vida, por la suma de S/. 130.000.000 (ciento treinta millones de Soles) y la compra de 32.400.229 acciones que con International Finance Corporation posee en la Positiva Vida, por la suma de S/. 43.957.082 (Cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil ochenta y dos Soles).

La materialización de las dos operaciones antes mencionadas, permitirá a CF Inversiones Perú S.A.C. ser titular del 40,14% de la participación accionaria de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.

- Con fecha 02 de octubre de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el 01 de octubre del presente, hemos alcanzado un acuerdo con el International Finance Corporation ("IFC"), institución perteneciente al Banco Mundial, para adquirir la totalidad de su participación accionaria en la sociedad La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. ("La Positiva Vida"), sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Perú.

El acuerdo alcanzado implica la compra de las 32.400.229 acciones que IFC posee en La Positiva Vida, la cual una vez perfeccionada y en conjunto con la suscripción del aumento de capital cuyos términos fueran informados mediante hecho esencial de fecha 25 de agosto de 2015, permitiría a Consorcio ser titular del 40,1% de la participación accionaria de La Positiva Vida (30% por suscripción de aumento y 10,1% por compra de participación de IFC post aumento de capital).

El monto de las acciones de La Positiva Vida a ser adquiridas por Consorcio a IFC alcanza a 43.957.082 de soles, monto equivalente aproximadamente a US\$13.6 millones según el tipo de cambio a esta fecha. De esta manera, junto a la suscripción del aumento de capital referido precedentemente, la inversión total de Consorcio Financiero S.A. será de aproximadamente US\$53.8 millones.

La adquisición de las referidas acciones estará sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas usuales en este tipo de transacciones, entre las cuales se encuentra la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú a Consorcio para adquirir las acciones antes indicadas, permitiendo a Consorcio alcanzar el porcentaje de propiedad antes señalado.

- Con fecha 25 de agosto de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General número 30. Informó como Hecho Esencial de Consorcio Financiero S.A. ("Consorcio"), que con esta misma fecha, se ha suscrito un Acuerdo de Suscripción de Acciones (Share Subscription Agreement), para la adquisición de una participación de 30% en la sociedad La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. ("La Positiva Vida"), sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Perú.

El monto de las nuevas acciones a ser emitidas por La Positiva Vida que Consorcio se ha comprometido a suscribir, alcanza a 130.000.000 de Soles, monto equivalente aproximadamente a US\$39,7 millones según el tipo de cambio a esta fecha.

La suscripción de acciones está sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas usuales en este tipo de transacciones, entre las cuales se encuentra la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú para la suscripción y pago de las nuevas acciones que emitirá La Positiva Vida, permitiendo a Consorcio adquirir el porcentaje de propiedad antes señalado.

Adicionalmente, con el objeto de regular la relación societaria como accionistas de La Positiva Vida, Consorcio y La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., su accionista controlador, han suscrito un pacto de accionistas cuya vigencia está condicionada a que se efectúe la suscripción y pago efectivo de las acciones antes referidas por parte de Consorcio.

- Con fecha 10 de julio de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que la sociedad ha suscrito el contrato definitivo de compraventa de acciones con actuales accionistas y ejecutivos de la sociedad Moneda Asset Management S.A. La sociedad hace presente que se ha vendido el total de la participación, correspondiente a 5.800 acciones, que equivalen al 16,16% de su capital accionario, el precio ha sido pagado al contado y las acciones han sido debidamente transferidas a los compradores, generándose una ganancia, antes de impuestos, de aproximadamente M\$7.500.000.-
- Con fecha 5 de junio de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que se ha suscrito una promesa de compraventa de acciones con actuales accionistas y ejecutivos de la sociedad Moneda Asset Management S.A. Rut 96.679.230-2, para venderles el cien por ciento de las acciones que Consorcio Financiero S.A. mantiene en dicha sociedad, equivalente al 16,16% de su capital accionario. Lo anterior, en los términos y porcentajes indicados en la promesa de compraventa de acciones suscrita, por lo que el contrato definitivo deberá celebrarse a más tardar el próximo 10 de julio de 2015. Hacemos presente que al suscribirse el contrato prometido, se generará una ganancia, antes de impuestos, de aproximadamente M\$7.500.000.-
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó elegir a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio de Consorcio Financiero S.A. por un período de tres años. Asimismo se informa que el directorio estará compuesto por Marcos Büchi Buc, Presidente; Juan Hurtado Vicuña; José Antonio Garcés Silva; Eduardo Fernández León; Pedro Hurtado Vicuña; Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.

- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa que con fecha 28 de abril de 2015 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, donde se acordó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual, Balance General, Estados financieros e informe de los Auditores Externos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
 - Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$397,864,264 por acción con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio 2014, el cual se puso a disposición de los accionistas a partir del 7 de mayo de 2015 y se pagó a quienes se encontraban inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se aprobó la política de dividendos para el año 2015.
 - Elegir como miembros del Directorio de la compañía, por un nuevo plazo de tres años a los señores Marcos Büchi Buc, Juan Hurtado Vicuña, José Antonio Garcés Silva, Eduardo Fernández León, Pedro Hurtado Vicuña, Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
 - Aprobar la política de remuneración del directorio para el ejercicio 2015.
 - Designar a la empresa Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2015.
 - Designar como clasificadores de los valores de oferta pública emitidos por la sociedad a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.
 - Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2014.
 - Determinar que las publicaciones de citación a junta de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Banco Consorcio y filiales

- Con fecha 14 de marzo de 2016, Consorcio Corredores de Bolsa S.A., celebró sesión extraordinaria del Directorio en la cual se tomó conocimiento de la renuncia por motivos personales del gerente general señor Martín Hurtado Menéndez y en la que se acordó la contratación en su reemplazo del señor José Francisco Pérez Ojeda, quien asumirá como representante legal y gerente general el día 04 de abril de 2016. Asimismo, se revocaron poderes al Señor Martín Hurtado a partir del día 1 de abril y se otorgaron poderes al señor Pérez a partir de esa misma fecha.
- Con fecha 04 de marzo de 2016, el Gerente General de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. don Martín Hurtado Menéndez presentó su renuncia al cargo por motivos personales, la que se hará efectiva el día 04 de abril de 2016.
- Con fecha 30 de noviembre de 2015, el señor Alvaro Larraín Prieto asumió el cargo de Gerente Legal y de Cumplimiento de acuerdo a lo definido por el Directorio de Banco Consorcio. En ese nuevo rol, junto a sus equipos de trabajo, seguirá desarrollando las funciones legales que actualmente lleva a cabo, a las cuales se suman las de gestión de la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo como Oficial de Cumplimiento.
- Con fecha 26 de noviembre de 2015, en sesión ordinaria de Directorio de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., el señor José Luis Miño Valls presentó su renuncia al cargo de

Director de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., la que se hizo efectiva inmediatamente. En la misma sesión de Directorio se designó como nuevo director de la Compañía a don Ramiro Ignacio Méndez Montes, quien asumió el cargo inmediatamente.

- Con fecha 29 de mayo de 2015, la filial, Consorcio Corredores de Bolsa S.A., realizó Junta Extraordinaria de Accionistas, el que se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aumentó el capital en la suma de \$6.267.495.881.- mediante la emisión de 2.950.517 acciones liberadas de pago, sin valor nominal, determinadas a un precio unitario de \$2.124,2025995.- pagaderas con cargo a la utilidad distribuible correspondiente al ejercicio del año 2014 y a las Reservas de utilidades retenidas. Estas acciones, serían distribuidas entre los accionistas a razón de 0,22381063 acciones nuevas por cada acción previamente pagada por cada uno de ellos, correspondiéndole 2.950.517 acciones a Banco Consorcio y 0 acciones a Consorcio Tarjetas de Crédito S.A.
 - Modificar los artículos Quinto y Primero Transitorio de los Estatutos Sociales con el objeto de adecuarlos al referido aumento de capital.
- Con fecha 30 de abril de 2015, la filial Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se acordó lo siguiente:
 - Se tomó conocimiento de la gestión del año 2014 y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus notas y la Memoria de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A.
 - Se tomó conocimiento y se aprobó sin observaciones de ningún tipo, el informe de los Auditores Externos.
 - Se aceptó la propuesta de no repartir dividendos.
 - Se designó a Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los Auditores Externos para el Ejercicio 2015.
 - Se revocó el Directorio actual de la sociedad y se designó uno nuevo, siendo aprobado por la unanimidad de los accionistas, los que no recibirán ningún tipo de remuneración. La señora Ana Maria Rivera Tavolara y los señores Cristián Arnolds Reyes, Richard Büchi Buc, Cristián Cox Vial, José Antonio Garcés Silva, Julio Guzmán Herrera, Pedro Hurtado Vicuña, Patricio Parodi Gil y José Miguel Ureta Cardoen.
 - Finalmente, se decidió mantener el diario “El Pulso” para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.
- Con fecha 27 de abril de 2015, la filial, Consorcio Corredores de Bolsa S.A., realizó Junta General Ordinaria de accionistas, el que se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó la reelección de los siguientes Directores, por un ejercicio de tres años: Marcela Ceron Ceron (Director Titular), Andrea Godoy Fierro (Director Titular), Gonzalo Arturo Gotelli Marambio (Director Titular), Raimundo Luis Tagle Swett (Director Titular), Jose Luis Mino Valls (Director Titular),
 - Se acuerda repartir como dividendo la suma de \$ 2.682.879.179 y capitalizar la suma de \$6.267.495.881.- que corresponde al resto de las utilidades obtenidas el año 2014.

- Se designa Auditores Externos para el año 2015 a Pricewaterhousecooper, Auditores y Compañía Limitada.
 - Se toma conocimiento del informe del Comité de Auditoría por el año 2014.
 - Se aprobó la remuneración mensual que percibirán los Directores durante el año 2015.
 - Se designó al diario electrónico “El Libero” para efectuar las publicaciones que sean necesarias.
 - Entre la fecha de cierre y de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos que los afecten significativamente.
- Con fecha 30 de marzo de 2015 y con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, a que unánimemente:
- Ratificó como Directores por los próximos 3 años a la señora Ana Maria Rivera Tavolara y a los señores Cristián Arnolds Reyes, Richard Büchi Buc, Cristián Cox Vial, José Antonio Garcés Silva, Julio Guzmán Herrera, Pedro Hurtado Vicuña, Patricio Parodi Gil y José Miguel Ureta Cardoen;
 - Fijó la remuneración del Directorio para este ejercicio, la que será de \$1.680.000 pesos mensuales y se facultó al Directorio para fijar las remuneraciones de los directores que integren el Comité de Auditoría;
 - Tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobaron el Balance General, los Estados Financieros Auditados, sus Notas y a Memoria del año 2014;
 - Tomó conocimiento y aprobó, sin observaciones, el Informe de los Auditores Externos,
 - Decidió retener el 100% de las utilidades del ejercicio, equivalente a \$43.129 millones y por lo tanto no realizar distribución de dividendos;
 - Designó a Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como los Auditores Externos del Banco y sus filiales para el ejercicio 2015;
 - Se acordó mantener a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y a InternationalCredit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., como Clasificadores de Riesgo;
 - Se informó sobre los Hechos Esenciales del periodo;
 - Tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría y de las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2014; y
 - Se designó al diario “Pulso” de Pulso Editorial SA. para efectuar las publicaciones sociales.
- Asimismo, con fecha 30 de marzo de 2015, a continuación de la Junta antes mencionada y con la asistencia de la totalidad de los accionistas, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, que adoptó los siguientes acuerdos unánimes:
- Aumentar el capital social del Banco en la suma de \$55.190.466.737, mediante la emisión de 28.021 acciones sin valor nominal, determinadas a un precio referencial de

- 80 UF, pagaderas de la siguiente manera: (i) 21.897 acciones liberadas de pago con cargo a la utilidad líquida distributable correspondiente al ejercicio 2014, que fueron distribuidas entre los accionistas a razón de 0,16573 acciones nuevas por cada acción previamente pagada, y (ii) 6.124 acciones que con esta fecha fueron pagadas por el accionista controlador Consorcio Financiero S.A., enterando en caja de Banco Consorcio la suma de \$120.61.897.088 en dinero efectivo.
- Modificar los artículos Quinto y Primero Transitorio de los Estatutos Sociales con el objeto de adecuarlos al referido aumento de capital, los que serán presentados a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para que de acuerdo a los prescrito para el artículo 31 de la Ley General de Bancos, pueda emitir el certificado que deberá ser inscrito y publicado.
- Con fecha 2 de enero de 2015, el señor Renato Sepúlveda Díaz con el fin de asumir el cargo de Gerente de Inversiones de la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. de Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. y de CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. presentó su renuncia al Directorio de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., la que se hizo efectiva inmediatamente, con esta fecha el Directorio en sesión extraordinaria, ha designado como nueva Directora a la señora Andrea Godoy Fierro.

CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.

- Con fecha 30 de diciembre de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Don Hernán Büchi Buc presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad a contar de esta misma fecha, se acordó que no se designará un reemplazante sino hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual se realizará la renovación del Directorio.
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó elegir a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio de CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. por un período de tres años. Asimismo se informa que el directorio estará compuesto por Marcos Büchi Buc, Presidente; Juan Hurtado Vicuña; José Antonio Garcés Silva; Eduardo Fernández León; Pedro Hurtado Vicuña; Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 28 de abril de 2015, a las 13:00 horas, donde se acordó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual, Balance General, Estados financieros e informe de los Auditores Externos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
 - Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$674 por cada acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2014, el cual se puso a disposición de los accionistas a partir del 7 de mayo de 2015 y se pagó a quienes se encontraban inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se aprobó la política de dividendos para el año 2015.
 - Elegir como miembros del Directorio de la compañía, por un nuevo plazo de tres años a los señores Marcos Büchi Buc, Juan Hurtado Vicuña, José Antonio Garcés Silva, Eduardo Fernández León, Pedro Hurtado Vicuña, Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
 - Aprobar la política de remuneración del directorio para el ejercicio 2015.

- Designar a Deloitte Auditores Limitada para efectuar la auditoria externa de la compañía, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.
- Designar como clasificadores de riesgos a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, para que efectúen la correspondiente clasificación de riesgo.
- Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2014.
- Determinar que las publicaciones de citación a junta de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.

- Con fecha 30 de diciembre de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Don Hernán Büchi Buc presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad a contar de esta misma fecha, se acordó que no se designará un reemplazante sino hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual se realizará la renovación del Directorio.
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó elegir a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por un período de tres años. Asimismo se informa que el directorio estará compuesto por Marcos Büchi Buc, Presidente; Juan Hurtado Vicuña; José Antonio Garcés Silva; Eduardo Fernández León; Pedro Hurtado Vicuña; Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 28 de abril de 2015, a las 10:00 horas, donde se acordó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual, Balance General, Estados financieros e informe de los Auditores Externos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
 - Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$169 por cada acción con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio 2014, el cual se puso a disposición de los accionistas a partir del 7 de mayo de 2015 y se pagó a quienes se encontraban inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se aprobó la política de dividendos para el año 2015.
 - Elegir como miembros del Directorio de la compañía, por un nuevo plazo de tres años a los señores Marcos Büchi Buc, Juan Hurtado Vicuña, José Antonio Garcés Silva, Eduardo Fernández León, Pedro Hurtado Vicuña, Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
 - Aprobar la política de remuneración del directorio para el ejercicio 2015.
 - Designar a Deloitte Auditores Limitada para efectuar la auditoria externa de la compañía, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.
 - Designar como clasificadores de Riesgo a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a ICR compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, para que efectúen la correspondiente clasificación de riesgo.

- Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2014.
- Determinar que las publicaciones de citación a junta de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.

- Con fecha 30 de diciembre de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Don Hernán Büchi Buc presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad a contar de esta misma fecha, se acordó que no se designará un reemplazante sino hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual se realizará la renovación del Directorio.
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó elegir a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio de Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. por un período de tres años. Asimismo se informa que el directorio estará compuesto por Marcos Büchi Buc, Presidente; Juan Hurtado Vicuña; José Antonio Garcés Silva; Eduardo Fernández León; Pedro Hurtado Vicuña; Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
- Con fecha 29 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía con fecha 28 de abril de 2015, a las 12:00 horas, donde se acordó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual, Balance General, Estados financieros e informe de los Auditores Externos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
 - Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$0,12 por cada acción con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio 2014, el cual se puso a disposición de los accionistas a partir del 7 de mayo de 2015 y se pagó a quienes se encontraban inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a dicha fecha. Además, se aprobó la política de dividendos para el año 2015.
 - Elegir como miembros del Directorio de la compañía, por un nuevo plazo de tres años a los señores Marcos Büchi Buc, Juan Hurtado Vicuña, José Antonio Garcés Silva, Eduardo Fernández León, Pedro Hurtado Vicuña, Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.
 - Aprobar la política de remuneración del directorio para el ejercicio 2015.
 - Designar a Deloitte Auditores Limitada para efectuar la auditoria externa de la compañía, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.
 - Designar como clasificadores de riesgos a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, para que efectúen la correspondiente clasificación de riesgo.
 - Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2014.
 - Determinar que las publicaciones de citación a junta de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.